

**NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA****MAESTRIA EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y CONTROL DE GESTION III****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO**UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA CONTADURIA PUBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS**DIPGIS**

Resolución Facultativa No 1496/2022

Resolución del H. C. U. No 000/2022

**OBJETIVO**

Desarrollar en los participantes nuevas habilidades en tópicos de control de gestión, estructura organizacional, tributación y modelos de negocios, a partir de procesos investigativos y de especialización en auditoría y control financiero, generando valor agregado en la gestión de las organizaciones públicas y privadas, en las áreas de: contabilidad, tributación, control interno, gestión financiera y auditoría.

**DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

GRADO DE MAGISTER SCIENTIARIUM

**PERFIL DE LOS POSTULANTES**

En el marco del CAPITULO XI, RÉGIMEN DE LOS POSGRADUANTES, Artículo 59. (De la Admisión) Los cursantes para postularse a programas de posgrado, deben cumplir mínimamente con los siguientes requisitos básicos.

De acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), los postulantes al programa deben cumplir el siguiente perfil:

b) Poseer Diploma Académico y Título Profesional con Grado de Licenciatura, para la postulación en programas de Especialidad, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.

**PERFIL DEL POSTGRADUADO**

El profesional postgraduado posee habilidades para trabajar en equipo o individualmente, capacidad comunicativa para ejecutar y cumplir cualquier requerimiento en materia de contabilidad, auditoría y control financiero; al egresar del Programa de Maestría en Auditoría y Control Financiero, el Estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Generar información de calidad para los usuarios de los estados financieros de acuerdo con normas locales e internacionales de información financiera.
- Evaluar la gestión y estrategia institucional y empresarial, para determinar la eficacia y eficiencia con que fueron administrados los recursos.
- Realizar una valoración de la gestión tributaria en las organizaciones, mejorando su práctica y proponiendo nuevas políticas que optimicen su tratamiento.
- Ejecutar auditorías financieras, integrales y especializadas, tomando como base la valoración de los riesgos existentes.
- Identificar y plantear problemas relacionados con la contabilidad y auditoría, proponiendo soluciones a partir de procesos investigativos.

**ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**

La Maestría en Auditoría Gubernamental y Control de Gestión, Versión III, está conformado por 16 Módulos: Modelo De Administración Y Gestión Pública, Normas Internacionales De Contabilidad En El Sector Público, Presupuesto Y Contabilidad Integrada, Normas Internacionales De Auditoría Gubernamental, Taller De Investigación I, Evaluación De Control Interno Y Gestión De Riesgos, Auditoría Especial Gubernamental, Auditoría Financiera Gubernamental, Auditoría Operativa Gubernamental, Taller De Investigación II, Auditoría De Proyectos De Inversión Pública, Auditoría De Sistemas De Información Gubernamental, Auditoría Forense, Auditoría Ambiental, Taller De Investigación III y Taller De Grado.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

La selección de postulantes estará a cargo del área académica de la Unidad de Postgrado, mediante la habilitación de un "Formulario de Admisión", fundado en criterios objetivos de valoración, debiendo presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de solicitud de admisión al Programa.
- Formulario de admisión.
- Carta de compromiso.
- Cronograma de compromiso de pago.
- Certificado de nacimiento original con sello computarizado del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Cuatro fotografías tamaño 4 x 4 (fondo plomo), para Títulos.
- Seis fotografías tamaño 2.5 x 3 (fondo rojo), para matrículas.
- Fotocopia simple de cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada del Título Académico.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título Profesional).
- Hoja de vida actualizada no documentada.

La aceptación o el rechazo a la solicitud de admisión al programa, será comunicada por escrito y/o por correo electrónico a cada postulante.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	01/04/24		
Registro de postulantes:	Desde	08/04/24	Hasta	03/05/24
Inscripción:	Desde	06/05/24	Hasta	31/05/24
Inicio de estudios	Desde	03/06/24	Hasta	26/08/26

**DURACIÓN DEL PROGRAMA**

18 MESES (ACADEMICOS)

**HORARIOS**

Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 22:00

**NÚMERO DE PLAZAS**

25 participantes

**BECAS**

A solicitud del estudiante en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, aprobado por Resolución HCU 096/2016 del 20 de abril de 2016.

**COSTO EN BOLIVIANOS**

Costo Matricula: Bs 1.260,00 Bs (Mil doscientos sesenta 00/100 bolivianos)

Costo Colegiatura: Bs 28.000,00 (Veintiocho mil 00/100 bolivianos)

Modalidad de Pago:

1°	Pago al contado Bs 25.200,00 (Veinticinco mil doscientos 00/100 bolivianos) 10% descuento por pago al contado
2°	Pago en cuotas de Bs 1.200,00 (Mil doscientos 00/100 bolivianos) por 20 meses Cuota inicial de Bs 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 bolivianos)

**NOMBRE DEL COORDINADOR**

M. Sc. Juan Gabriel Fuentes Jaimes Coordinador Unidad de Posgrado del Instituto de Investigaciones de Ciencias Contables, Financieras y Auditoria

**MAYOR INFORMACION**

Dirección: Edificio Jorge Zambrana. Ubicado en la Calle Montevideo N° 152 de la Zona Sopocachi

Teléfonos: (2) 2444644 Celulares: 76511175 - 68051718

E mail: [postgradocp@gmail.com](mailto:postgradocp@gmail.com)Página WEB: <https://sites.google.com/view/iiccfa-postgrado-investigacion/pagina-principal>

Facebook: UNIDAD DE POSTGRADO – CONTADURIA PUBLICA